

## Reseña curricular

---

### 1. FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

21 de julio de 1948, en Gómez Palacio, Dgo.

### 2. FORMACIÓN ACADÉMICA

- 1) Primaria, secundaria y preparatoria: Instituto “18 de marzo”, de Gómez Palacio, Dgo. (1954-1960, 1960-1963 y 1963-1965, respectivamente).
- 2) Profesionales: Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México (1966- 1970; promedio general: 9.7).
  - Examen profesional: 29 de abril de 1971, con mención honorífica.
- 3) De posgrado: División de Estudios Superiores (actualmente de Posgrado) de la Facultad de Derecho de la UNAM (1977-1979; promedio general: 9.7).
  - Examen de grado: 31 de agosto de 1990, con mención honorífica.
- 4) De idiomas: Posesión de italiano y traducción de francés, inglés y portugués.
- 5) Estancias de investigación en el Instituto de Derecho Privado y Procesal de la Universidad de Pavía, Italia: la primera, del 22 de marzo al 3 de mayo de 1980, y la segunda, del 11 de septiembre de 1981 al 2 de julio de 1982.

### 3. ACTIVIDADES PROFESIONALES

- 1) Pasante de Derecho en el despacho del licenciado Alfonso Sánchez Boué, en Bolívar 8, despacho 507 (de abril de 1967 a diciembre de 1968).

- 2) Asesor jurídico del Arquitecto Abraham Zabudovsky, Gerente General de “Promoción y Construcción”, S.A., con domicilio en Av. México 99, planta baja, Colonia Condesa (de mayo de 1969 a septiembre de 1971).
- 3) Asesor jurídico del Arquitecto Pedro Moctezuma Díaz Infante, Subsecretario de Bienes Inmuebles y de Urbanismo de la Secretaría del Patrimonio Nacional (del 16 de septiembre de 1971 al 31 de marzo de 1974).
- 4) Representante de la Universidad Autónoma Metropolitana en la Comisión Mixta de Conciliación y Resolución de la misma Universidad (septiembre de 1976 a marzo de 1977).
- 5) Jefe del Centro de Información de Legislación y Jurisprudencia del Instituto de Investigaciones Jurídicas (del 1 de julio de 1980 al 2 de septiembre de 1981).
- 6) Subgerente de lo contencioso y asuntos jurídico administrativos del Banco de México (del 10. de marzo de 1983 al 15 de febrero de 1989).
- 7) Director corporativo de lo contencioso de Banca Cremi, S.N.C. (del 16 de febrero de 1989 al 15 de marzo de 1990).
- 8) Director jurídico de la misma institución y secretario de su Consejo Directivo y de su Consejo de Administración (del 16 de marzo de 1990 al 31 de enero de 1992).
- 9) Socio del Bufete Ovalle Favela, S. C., desde 1993.
- 10) Subprocurador jurídico de la Procuraduría Federal del Consumidor (del 1 de febrero de 1992 al 31 de diciembre de 1994).
- 11) Director General de Asuntos Jurídicos del Tribunal Superior Agrario (1995).
- 12) Miembro del Comité Académico del Instituto de la Judicatura del Poder Judicial de la Federación (de agosto de 1995 a diciembre de 1999).

- 13) Colaborador editorial del periódico El Universal (de agosto de 1995 a junio de 2002).
- 14) Presidente del Consejo Académico del Instituto de Investigaciones, Estudios Legislativos y Asesoría Jurídica del Congreso del Estado de Durango (de agosto de 1999 a febrero de 2004).
- 15) Miembro del Consejo Directivo del Centro de Estudios de Justicia de las Américas, con sede en Santiago de Chile, electo por el Consejo Permanente de la Organización de Estados Americanos (del 19 de enero del 2000 al 31 de diciembre de 2002).
- 16) Miembro del Consejo de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, designado por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (del 30 de diciembre del 2000 al 4 de abril de 2002).
- 17) Integrante de la Junta Directiva del Instituto Federal de la Defensoría Pública, designado el 26 de enero de 2005, por el Consejo de la Judicatura Federal, cargo para el cual fue nombrado para un segundo periodo en 2008, el cual concluyó el 31 de enero de 2011.

#### 4. ACTIVIDADES ACADÉMICAS

- 1) Auxiliar de investigación (del 1º de julio de 1971 al 31 de diciembre de 1972) y técnico académico (del 1º de enero de 1973 al 31 de diciembre de 1974) en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.
- 2) Profesor de “Teoría general del proceso” (desde el 1º de enero de 1972), “Derecho procesal penal” (del primer semestre de 1974 hasta el primero de 1976) y “Derecho procesal civil” (desde el segundo semestre de 1975) en la Facultad de Derecho de

la UNAM. A partir de febrero y julio de 1976, profesor definitivo, por concurso de oposición, en las materias de “Derecho procesal civil” y “Teoría general del proceso”, respectivamente. Desde el mes de enero de 1981, profesor definitivo de asignatura “B” en ambas materias.

- 3) Profesor asociado de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco (del 16 de octubre de 1974 al 1o. de marzo de 1976).
- 4) Profesor asistente en el Seminario de Derecho Procesal de la Facultad de Derecho de la UNAM (del 1o. de mayo al 31 de diciembre de 1975).
- 5) Investigador de tiempo completo, por concurso de oposición, en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM (del 27 de noviembre de 1975, como asociado “B”, al 28 de febrero de 1983, como titular “A”). A partir del 20 de septiembre de 1990, se reincorporó en dicho Instituto (actualmente como titular “C”).
- 6) Instructor de “Derecho procesal civil” en la División de Universidad Abierta de la Facultad de Derecho de la UNAM (del 1o. de junio de 1976 al 30 de agosto de 1981)
- 7) Profesor de “Procedimientos penales especiales” en la Maestría en Ciencias Penales (Area Jurídico-Penal) del Instituto Nacional de Ciencias Penales (16 de febrero al 31 de diciembre de 1979); y de “Teoría de la prueba penal” (de febrero a julio de 1981 y de agosto a diciembre de 1982).
- 8) Profesor de “Impugnaciones administrativas en materia fiscal” en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho de la UNAM (primer semestre de 1992).

- 9) Profesor de “Prueba civil”, en la especialidad de Derecho procesal civil y mercantil de la División de Posgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad Panamericana (primer semestre de 1993 y 1994) y de “Amparo” y “Teoría general del proceso” en la licenciatura de la misma Facultad (primer y segundo semestre de 1995, respectivamente).
- 10) Profesor de “Derecho de amparo” en la Universidad Tecnológica de México (primer cuatrimestre de 1996).
- 11) Profesor de Derecho procesal civil en la Facultad de Derecho de la Universidad Panamericana (segundo semestre de 2008).
- 12) Profesor de Teoría general del proceso en el Departamento de Derecho en el Instituto Tecnológico Autónomo de México (primer semestre de 2009 y de 2010).

## 5. PARTICIPACION EN COMISIONES ACADEMICAS

- 1) Miembro, por parte del Consejo Técnico de la Facultad de Derecho de la UNAM, de la Comisión Dictaminadora de “Teoría general del proceso”, “Derecho procesal civil” y “Derecho procesal penal”, grupo VI de dicha Facultad, a partir del 22 de agosto de 1978.
- 2) Consejero del Consejo Interno del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM (1978-1982 y a partir de mayo de 2004).
- 3) Consejero del Consejo Técnico de la Facultad de Derecho de la UNAM (de marzo de 1988 a agosto de 1994).

## 6. PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS LEGISLATIVOS

- 1) Miembro de la Comisión redactora del anteproyecto de Código de Procedimientos Penales del Instituto Nacional de Ciencias Penales (de agosto de 1986 a septiembre de 1988).
  - Este anteproyecto fue tomado como base para los Códigos en los Estados de Baja California, Hidalgo y Querétaro.
- 2) Coordinador de la Comisión redactora del anteproyecto del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Guerrero (1992; publicado en el periódico oficial del Estado de 26 de marzo de 1993).
- 3) Autor del proyecto de Código Procesal Civil para el Estado de Tabasco, el cual fue aprobado por el Congreso del Estado y entró en vigor el 1 de mayo de 1997.

## 7. ASOCIACIONES ACADÉMICAS Y PROFESIONALES A LAS QUE PERTENECE.

- 1) Instituto Mexicano de Derecho Procesal (a partir de agosto de 1978). Actualmente es presidente de este Instituto.
- 2) Instituto Iberoamericano de Derecho Procesal (a partir de agosto de 1978).
- 3) Asociación Internacional de Derecho Procesal (a partir de septiembre de 1988).
- 4) Barra Mexicana Colegio de Abogados, A.C. (a partir de septiembre de 1990).

## 8. PREMIOS Y DISTINCIONES

- 1) Premio al Mérito Docente, otorgado el 12 de julio de 1986, por la Barra de Abogados de La Laguna, en Torreón, Coah.
- 2) Presea Cruz al Mérito en Comunicación Humana, otorgado el 12 de julio de 1996, por el Instituto Mexicano de Cultura, en la Ciudad de México.
- 3) Premio Juchimán de Plata 2001, en Derechos Humanos y Paz, otorgado el 9 de noviembre de 2001, por la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco y la Asociación Juchimanes de Plata, en Villahermosa, Tabasco.
- 4) Medalla “Escuela Nacional de Jurisprudencia”, otorgada el 6 de marzo de 2002, por el Consejo Técnico de la Facultad de Derecho de la UNAM, en la Ciudad Universitaria.
- 5) Titular de la Cátedra Especial Alfonso Noriega Cantú, otorgada por Consejo Técnico de la Facultad de Derecho de la UNAM, durante el periodo de julio de 2013 a junio de 2014.

## 9. TRABAJOS PUBLICADOS

### 9.1 LIBROS

- 1) Derecho procesal civil, manuales I, II y III, División de Universidad Abierta de la Facultad de Derecho de la UNAM, 1ª edición, 1976; 2ª edición, 1979.
- 2) Derecho procesal civil, México, 1ª ed., Harla, 1980; 10ª ed., México, Oxford University Press, 2013.
- 3) Estudios de derecho procesal, México, UNAM, 1981.

- 4) En colaboración con Héctor Fix-Zamudio, “Derecho procesal”, dentro de la obra colectiva Introducción al derecho mexicano, México, UNAM, 1ª ed., 1981, Vol. II; 2ª ed., 1990. Una nueva versión ampliada y actualizada del “Derecho procesal” se ha publicado en Enciclopedia jurídica mexicana, t. XI, UNAM/Porrúa, 2002.
- 5) Como coordinador, Temas y problemas de la administración de justicia en México (antología), 1ª ed., México, UNAM, 1982; 2ª ed., Miguel Angel Porrúa, México, 1985.
- 6) En coautoría con Sergio García Ramírez, Código Federal de Procedimientos Penales y Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República comentados, México, Procuraduría General de la República, 1ª ed., 1984; 2ª ed., 1985.
- 7) Teoría general del proceso, México, 1ª ed., Harla, 1991; 8ª ed. México, Porrúa, 2022.
- 8) Como coordinador, Administración de justicia en Iberoamérica, México, UNAM, 1993.
- 9) Comentarios a la Ley Federal de Protección al Consumidor, México, McGraw-Hill, 1ª ed., 1994; 2ª ed. 1995.
- 10) Derechos humanos y garantías constitucionales, 1ª ed., México, McGraw-Hill, 1995; 4ª ed., Porrúa, 2021.
- 11) Derechos del consumidor, México, UNAM/Cámara de Diputados, 1ª. ed., 2000; 2ª ed. 2001; 3ª ed. 2015.
- 12) Los recuerdos del viento, México, Editora Laguna, 2003.
- 13) Como coordinador, Las acciones para la tutela de los intereses colectivos y de grupo, México, UNAM, 2004; 2ª ed. 2012.
- 14) Como coordinador, Administración de justicia en Iberoamérica y sistemas judiciales comparados, México, UNAM, 2006.



- 15) Derechos de los consumidores, México, Oxford University Press, 2008.
- 16) Proceso y justicia, México, UNAM/Porrúa, 2009.
- 17) El procedimiento penal oral en el Estado de Chihuahua, México, UNAM/Gobierno del Estado de Chihuahua, 2009.
- 18) Como coordinador, El derecho en México: dos siglos (1810-2010. t. VI, Derecho procesal, México, UNAM/Porrúa, 2010.

## 9.2 ARTÍCULOS

- 1) “Las reformas al código procesal civil del Distrito Federal y Territorios”, en la Gaceta Informativa de Legislación y Jurisprudencia, números 5-6, enero-junio de 1973, pp. 103-112.
- 2) “La participación de los trabajadores en las utilidades de las empresas”, en Messis, Revista Jurídica, México, número 5, abril-junio de 1974, pp. 237-302.
- 3) “La teoría general de la prueba”, en Revista de la Facultad de Derecho de México, número 93-94, enero-junio de 1974, pp. 273-302.
- 4) “El régimen impugnativo en el anteproyecto de Código de Procedimientos Civiles del Estado de México”, en Boletín Mexicano de Derecho Comparado, México, número 20, mayo-agosto de 1974, pp. 103-111.
- 5) “La nueva regulación de los delitos en materia de estupefacientes y psicotrópicos”, en la Gaceta Informativa de Legislación y Jurisprudencia, número 13, enero-marzo de 1975, pp. 39-46.
- 6) “El objeto de la prueba en el proceso civil”, en Revista Jurídica Veracruzana, Jalapa, número 6, abril-junio de 1976. pp. 7-32.

- 7) “La nueva Ley de Extradición Internacional”, en Revista Mexicana de Prevención y Readaptación Social, México, número 21, abril-junio de 1976, pp. 41-55.
- 8) “La nueva legislación sobre la zona económica exclusiva”, en Comercio Exterior, México, Vol. 26, número 8, agosto de 1976, pp. 90-95. Publicado también en Gaceta Informativa de Legislación y Jurisprudencia, número 17, enero-abril de 1976, pp. 73-82.
- 9) “La nueva legislación sobre desarrollo urbano”, en Comercio Exterior, Vol. 26, número 10, octubre de 1976, pp. 1157-1163. Publicado también en la citada Gaceta número 18, mayo agosto de 1976, pp. 275-290.
- 10) “La enseñanza de la teoría general del proceso”, en Revista de la Facultad de Derecho de México, número 103, 104, julio-diciembre de 1976, pp. 307-324.
- 11) “La reforma penitenciaria y correccional en México”, en Dinámica del Derecho, Procuraduría General de la República, número 21 de la Colección Actualidad del Derecho, 1976, pp. 76-93. Publicado también en: Gaceta Informativa de Legislación y Jurisprudencia, México, UNAM, número 19, septiembre-diciembre de 1976, pp. 417-428.
- 12) “Los medios de impugnación en el código procesal civil del Distrito Federal”, en Revista de la Facultad de Derecho de México, números 105-106, enero-junio de 1977, pp. 199-224.
- 13) “Aspectos sociales y políticos de la Constitución mexicana de 1917”, en Revista de la Escuela de Derecho de Durango, número 5, enero-junio de 1977, pp. 207-232.
- 14) “Acceso a la justicia en México”, en Anuario Jurídico, 1976-1977, III-IV, 1978, pp. 17-227. Una versión resumida y traducida al inglés de este trabajo fue publicado en

la obra editada por Mauro Cappelletti, *Access to justice*. Vol. I, libro 2, Milán, Giuffré, Alphenaaanderijn, Sijthoff Noordhoff, 1978, pp. 765-781. Este trabajo también fue traducido al japonés, junto con la obra editada por Cappelletti, por el Instituto de Derecho Comparado de Japón, Tokyo, 1982, pp. 178- 184.

- 15) “La justicia de mínima cuantía en México y otros países de América Latina”, en *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, número 30, septiembre-diciembre de 1977, pp. 365-415. Una versión resumida de este artículo se publicó en *Revista del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Durango*, núm. 1, enero-marzo de 1981, pp. 15-26.
- 16) “Algunos problemas procesales de la protección al consumidor en México”, en *Anuario Jurídico V/1978*, México, UNAM, 1979, pp. 37-54.
- 17) “Sistemas jurídicos y políticos, proceso y sociedad”, en *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, número 33, septiembre-diciembre de 1978, pp. 331- 369. Este artículo fue publicado en *Revista de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Guatemala*, época X, núm. 4, diciembre de 1979, pp. 89-134.
- 18) “Algunas consideraciones sobre la justicia administrativa en el derecho comparado y el ordenamiento mexicano”, en *Revista de la Facultad de Derecho de México*, número 110, mayo-agosto de 1978, pp. 441-472.
- 19) “Algunas consideraciones sobre el municipio mexicano”, en *Revista de la Facultad de Derecho de México*, número 111, septiembre-diciembre de 1978, pp. 779-815.
- 20) “El juicio ejecutivo mercantil”, en *Revista Procesal*, número 1-6, 1977, México, 1979, pp. 203-231.

- 21) “El problema urbano”, en La Universidad Nacional y los problemas nacionales, México, UNAM, 1979, pp. 333-336.
- 22) “Los antecedentes del jurado popular en México”, en Boletín Mexicano de Derecho Comparado, número 39, septiembre-diciembre de 1980, pp. 747-786. Publicado también en Criminalia, año XLVII, núms. 7, 8 y 9, julio-septiembre de 1981, pp. 61-94.
- 23) “El principio de la división de poderes y el Poder Judicial Federal en México”, en Estudios jurídicos en memoria de Alberto Vázquez del Mercado, México, Porrúa, 1982. pp. 247-280.
- 24) “El poder judicial en las entidades federativas”, en Revista del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Durango, núm. 2-3, abril-septiembre de 1981, pp. 21-39.
- 25) “La independencia judicial en el derecho mexicano”, en Boletín Mexicano de Derecho Comparado, núm. 49, enero-abril de 1984, pp. 55-79
- 26) “El sistema de prueba legal”, en Boletín del Departamento de Investigaciones Jurídicas, Facultad de Derecho de la Universidad de Guanajuato, número especial en homenaje a Adolfo Maldonado, 1984, pp. 6-19.
- 27) “Las reformas al Código Procesal Civil del Distrito Federal en materia familiar”, Revista del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Durango, números 15 y 16, julio-diciembre de 1984.
- 28) “Las reformas a la Ley Orgánica del Poder Judicial Federal”, en Derecho Federal Mexicano, México, Miguel Ángel Porrúa, 1984, pp. 391-400.

- 29) “Cuarenta años de evolución del derecho procesal”, en Fix-Zamudio, Héctor, Las ciencias sociales y El Colegio Nacional, México, El Colegio Nacional, 1985, pp. 23-34.
- 30) “Prueba y aplicación del derecho”, en Ensayos de derecho penal y criminología en honor de Javier Piña y Palacios, México. Ed. Porrúa, 1985. pp. 313-318.
- 31) “La evolución del derecho constitucional durante el movimiento revolucionario de 1910-1917”, en Obra jurídica mexicana, México, Procuraduría General de la República, 1985, t. II pp. 1793-1817.
- 32) “La sentencia: estructura lógica y principios”, en Revista del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Durango, núms. 20-21, octubre de 1985 a marzo de 1986, pp. 11-24.
- 33) “La reforma de la prueba penal”, en Reforma procesal. Estudios en memoria de Niceto Alcalá Zamora y Castillo, México, UNAM, 1986, PP.57-71.
- 34) “Bases para un nuevo código procesal civil del Estado de Durango”, en Revista del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Durango, núms. 22-23, abril-septiembre de 1986, pp. 63-101; publicado también en Ciencia Jurídica, Los Mochis, Universidad de Occidente, núm. 9, julio-septiembre de 1986, pp. 323-348.
- 35) “Las reformas de 1985 al Código Procesal Civil del Distrito Federal”, en La reforma jurídica en la Administración de Justicia 1985-1986, t. I, México, Procuraduría General de la República, 1987, pp. 421-430; publicado también en Revista del Centro de Estudios Judiciales, México, núm. 2, enero-marzo de 1987, pp. 70-77.

- 36) “La Constitución Federal y las bases para los poderes judiciales de los Estados”, en Las nuevas bases constitucionales y legales del sistema judicial mexicano: la reforma judicial 1986-1987, México, Editorial Porrúa, 1987, pp. 576-588.
- 37) “La crítica de la Ilustración al sistema de la prueba legal”, en Estudios en homenaje al doctor Héctor Fix-Zamudio, México, UNAM, 1988, t. III, pp. 2295-2305.
- 38) “El derecho de acceso a la justicia”, en Revista del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Durango, núms. 30-32, abril-diciembre de 1988, pp. 85-87.
- 39) “Las bases en la Constitución Federal para los poderes judiciales de los Estados”, en La renovación nacional a través del derecho, México, Ed. Porrúa, 1988, pp. 177-190.
- 40) “La audiencia previa y de conciliación en el código procesal civil del Distrito Federal”, en Estudios en homenaje a Jorge Barrera Graf, México, UNAM, 1989, pp. 1159-1169.
- 41) “La supletoriedad procesal de la Ley de Quiebras y de Suspensión de Pagos”, en Revista de Derecho Privado, núm. 3 septiembre-diciembre de 1990, pp. 71-79.
- 42) “El recurso de inconformidad”, en Manual sobre los medios de impugnación en el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, México, UNAM/IFE, 1992, pp. 119-131.
- 43) “La nueva Ley Federal de Protección al Consumidor”, en Modernización del derecho mexicano: reformas constitucionales y legales 1992, México, UNAM, 1993, pp. 363-373.

- 44) “Tendencias actuales en el derecho procesal civil”, en Soberanes, José Luis (coord.), Tendencias actuales del derecho, México, UNAM/Fondo de Cultura Económica, 1994, pp. 28-33.
- 45) “Instituciones no jurisdiccionales: conciliación, arbitraje y ombudsman”, en Justicia y sociedad, México, UNAM, 1994, pp. 973-983.
- 46) “Comentarios a la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal”, en Revista de Derecho Privado, año 7, núm. 20, mayo-agosto de 1996, pp. 157-170.
- 47) “Cuatro retos de la administración de justicia en México”, en La justicia mexicana hacia el siglo XXI, México, UNAM/Senado de la República, 1997, pp. 237-242.
- 48) “Excepciones y actos procesales”, en Seminario de Actualización sobre la reforma procesal civil y mercantil 1996, México, Instituto de la Judicatura Federal, 1997, pp. 11-27.
- 49) “La reforma de la justicia penal”, en Liber ad honorem Sergio García Ramírez, México, UNAM, 1998, t. II, pp. 1431-1443.
- 50) “El derecho procesal mexicano en el siglo XX”, en La ciencia del derecho en México durante el siglo XX, México, UNAM, 1998, pp.501-537.
- 51) “Tutela anticipada en el proceso civil iberoamericano”, en Temas atuais do direito processual ibero-americano (Compêndio de relatórios e conferências apresentados nas XVI Jornadas Ibero-americanas de Direito Processual), Rio de Janeiro, Forense, 1998, pp. 125-153.

- 52) “Tendencias recientes en la posición del juez”, en Berizonce, Roberto O. (ponente general), *El juez y la magistratura (tendencias en los albores del siglo XXI)*, Buenos Aires, Rubinzal-Culzoni Editores, 1999, pp. 421-442.
- 53) “La reforma de la apelación en el Código Procesal Civil del Distrito Federal”, en *Revista de Derecho Privado*, México, núm. 28, enero-abril de 1999, pp.197-210.
- 54) “La independencia del Ministerio Público”, en varios autores, *Los grandes problemas nacionales y la sucesión presidencial. Una visión plural del 2000*, México, El Universal, 2000, pp. 131-135.
- 55) “La oralidad en el proceso”, en *Primer Simposio Regional de Derecho Procesal*, Culiacán de Rosales, Sin., 2000, pp. 256-275.
- 56) “Garantías constitucionales del proceso”, en Autores varios, *Conferencias magistrales*, México, Consejo de la Judicatura Federal, 2002, pp. 197-215.
- 57) “Los derechos fundamentales y el Estado: la protección al consumidor”, en *Derechos fundamentales y Estado. Memoria del VII Congreso Iberoamericano de Derecho Constitucional*, México, UNAM, 2002, pp. 559-577.
- 58) “La prueba en el proyecto de Código Federal de Procedimientos Penales”, en García Ramírez, Sergio y Vargas Casillas, Leticia, *Proyectos legislativos y otros temas penales*, México, UNAM, 2003, pp. 157-163.
- 59) “Los alegatos como formalidad esencial del procedimiento”, en *Cuestiones constitucionales. Revista Mexicana de Derecho Público*, núm. 8, enero-junio de 2003, pp. 185-189.
- 60) “Acciones populares y acciones para la tutela de los intereses colectivos”, en *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, núm. 197, mayo-agosto de 2003, pp. 587-625.



Este trabajo fue traducido al inglés y publicado en la *Mexican Law Review*, New Series, núm. 5, enero-junio de 2006, pp.

- 61) “Las acciones colectivas en el Anteproyecto”, en Gidi, Antonio, y Ferrer MacGregor, Eduardo (coords.), *La tutela de los derechos difusos, colectivos e individuales homogéneos*, México, Porrúa/Instituto Iberoamericano de Derecho Procesal, 2003, pp. 339-344.
- 62) “Garantías constitucionales del proceso”, en XXV Congreso Colombiano de Derecho Procesal, Bogotá, Universidad Libre, 2004, pp. 711-730.
- 63) “Las acciones colectivas en el Código Modelo”, en *Temas de derecho procesal (XIX Jornadas Iberoamericanas de Derecho Procesal y V Congreso Venezolano de Derecho Procesal, en homenaje a José Rodríguez Urraca y José Gabriel Sarmiento Núñez)*, Caracas, Instituto Venezolano de Estudios de Derecho Procesal, 2004, pp. 43-50.
- 64) “Tradiciones jurídicas y proceso civil: sentencia, precedente y jurisprudencia”, en Adame Goddard, Jorge (Coordinador), *Derecho privado. Memoria del Congreso Internacional de Culturas y Sistemas Jurídicos Comparados*, México, UNAM, 2005, pp. 435-462. Este artículo fue traducido al italiano y publicado con el título “Tradizioni giuridiche e processo civile: sentenza, precedente e giurisprudenza”, en *Rivista Trimestrale di Diritto e Procedura Civile*, núm. 3 de 2005, pp. 867-888.
- 65) “Los derechos de los consumidores”, en *Revista de Derecho Privado*, núm. 12 de 2005, pp. 75-111.

- 66) “Las acciones populares”, en González Martín, Nuria (coord.), Estudios jurídicos en honor de Marta Morineau, t. I, Derecho romano. Historia del derecho, México, UNAM, 2006, pp. 397-406.
- 67) “La nacionalización de las industrias petrolera y eléctrica”, en Boletín Mexicano de Derecho Comparado, núm. 118, enero-abril de 2007, pp. 169-191.
- 68) “Las acciones colectivas en el derecho mexicano”, en Revista del Instituto Federal de la Defensoría Pública, núm. 1 de 2007, pp. 71-94.
- 69) “La codificación civil, sustantiva y procesal”, en Galeana, Patricia y Valencia Carmona, Salvador (coords.), Juárez jurista, México, UNAM, 2007, pp. 75-83.
- 70) “El artículo 19 constitucional”, en García Ramírez, Sergio (coordinador) Estudios en homenaje a Olga Islas de González Mariscal, t. III, México, UNAM, 2007, pp. 69-101.
- 71) “Bases constitucionales para un proceso civil justo”, en XXVIII Congreso Colombiano de Derecho Procesal, Bogotá, Universidad Libre, 2007, pp. 759-787.
- 72) “Adiós a Cipriano Gómez Lara”, en Pellegrini Grinover, Ada y Calmon, Petronio (coords.), Direito processual comparado. XIII World Congress of Procedural Law, Rio de Janeiro, Forense, 2007, pp. 22-25.
- 73) “La orden judicial de aprehensión”, en El Foro, t. XXI. Núm. 2, segundo semestre de 2008, p. 161-167.
- 74) “Bases constitucionales para el proceso civil en Iberoamérica”, en Eduardo Ferrer Mac-Gregor y Arturo Zaldívar Lelo de Larrea (coordinadores), La ciencia del derecho procesal constitucional. Estudios en homenaje a Héctor Fix-Zamudio en sus cincuenta años como investigador del derecho, t. X, México, UNAM/Marcial

Pons, 2008, pp. 665-702; publicado también en Constitución y proceso. Libro homenaje a Juan Vergara Gotelli, Perú, Tribunal Constitucional/Jurista Editores, 2009, pp. 231-260.

- 75) “Mauro Cappelletti y la renovación del derecho procesal”, en Edgar Corzo Sosa (coordinador), I Congreso Internacional de Justicia Constitucional, México, UNAM, 2009, pp. 737-741.
- 76) “Oralidad y escritura en como factores de eficiencia procesal”, en Federico Carpi y Manuel Ortells (coordinadores), Oralidad y escritura en un proceso civil eficiente, t. I, Valencia (España), Universitat de Valencia, 2009, pp. 427-431.
- 77) “La oralidad en el proceso familiar”, en María Antonieta Magallón Gómez (coord.), Juicios orales en materia familiar, 2ª ed., México, UNAM, 2016, pp. 183-196.
- 78) “Las reformas a los artículos 16 y 19 de la Constitución Política”, en Sergio García Ramírez y Olga Islas de González Mariscal (coordinadores), Las reformas constitucionales en materia penal. Jornadas de justicia penal, México, UNAM/Instituto Nacional de Ciencias Penales, 2009, pp. 279-295.
- 79) “El sistema judicial”, en José Ovalle Favela (coord.), El derecho en México: dos siglos (1810-2010), t. VI, Derecho procesal, México, UNAM/Porrúa, 2010, 239-297. Este trabajo fue publicado también con el título “El sistema judicial mexicano 1810-2010”, en Revista do Processo, São Paulo, núm. 180, julio de 2010, pp. 99-158.
- 80) “Homenaje al doctor Gonzalo M. Armienta Calderón”, en Revista Iberoamericana de Derecho Procesal, núm. 13, junio de 2010, pp. 435-437.

- 81) “La introducción del material fáctico en el proceso civil”, en Boletín Mexicano de Derecho Comparado, núm. 131, mayo de 2011, pp. 657-674.
- 82) “La nulidad de la cosa juzgada”, en Revista del Instituto Colombiano de Derecho Procesal, núm. 37, agosto de 2011, pp. 137-157. Este artículo se publicó también en Reforma Judicial. Revista Mexicana de Justicia, núm. 18, julio-diciembre de 2011, pp. 85-103.
- 83) “La influencia de la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en el derecho interno de los Estados latinoamericanos”, en XXXII Congreso Colombiano de Derecho Procesal, Bogotá, Colombia, Universidad Libre, 2011, pp. 701-726. Este artículo se publicó también en el Boletín Mexicano de Derecho Comparado, núm. 134, mayo-agosto de 2012, pp. 595-623.
- 84) “Las controversias constitucionales y los órganos autónomos”, Cuestiones Constitucionales. Revista Mexicana de Derecho Constitucional, núm. 25, julio-diciembre de 2011, pp. 101-127.
- 85) “El juicio de nulidad de la cosa juzgada”, en La Judicatura. Revista Jurídica del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sonora, núm. 2 de 2011, pp. 135-144.
- 86) “Legitimación en las acciones colectivas”, en Eduardo Oteiza (coord.) Procesos colectivos. Class actions (I Conferencia Internacional y XXIII Jornadas Iberoamericanas de Derecho Procesal), Buenos Aires, Asociación Internacional de Derecho Procesal, Asociación Argentina de Derecho Procesal e Instituto Iberoamericano de Derecho Procesal, 2012, pp. 135-156. Este artículo se publicó también en Boletín Mexicano de Derecho Procesal, núm. 138, septiembre-diciembre de 2013, pp. 1057-1092.

- 87) "La acción de grupo", dentro del libro Acción de grupo promovida por la Procuraduría Federal del Consumidor, publicado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, dentro del número 62 de la serie Decisiones relevantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, México, 2012, pp. 131-148.
- 88) "El juicio arbitral en materia civil", en el libro El derecho mexicano contemporáneo. Retos y dilemas. Estudios en homenaje a César Esquinca Muñoa, México, Universidad Autónoma de Chiapas, El Colegio de Guerrero, Fundación Académica Guerrerense, 2012, pp. 459-474
- 89) "Las acciones para la tutela de los derechos de los consumidores en México", en el libro coordinado por Eduardo Ferrer Mac-Gregor, Procesalismo científico. Tendencias contemporáneas, México, UNAM, 2012, pp. 95-106.
- 90) "La reforma al artículo 17 constitucional. Los medios alternativos", en el libro Aspectos sociales, psicológicos y económicos en la queja médica; los medios alternativos en el marco constitucional y la rectoría del sector salud en la calidad de la atención médica, México, Comisión Nacional de Arbitraje México, 2012, pp. 125-130.
- 91) "Las acciones colectivas", en Xavier Ginebra Serrabou (coord.), Las acciones colectivas en el derecho mexicano, México, Tirant lo Blanch, 2013, pp. 153-167.
- 92) "Artículo 16. intervención de comunicaciones privadas y jueces de control", Derechos humanos en la Constitución. Comentarios de jurisprudencia constitucional e interamericana, México, Suprema Corta de Justicia de la Nación, UNAM y Konrad Adenauer Stiftung, 2013, t. II, pp. 1801-1814.

- 93) “Las acciones colectivas en el Código Federal de Procedimientos Civiles”, en Memoria técnica del XX Congreso Mexicano de Derecho Procesal (versión electrónica), Durango, Tribunal Superior de Justicia del Estado de Durango, pp. 258-291.
- 94) “Las acciones colectivas en el Código Federal de Procedimientos Civiles”, en Revista de Derecho Privado, núm. 7, enero-junio de 2015, pp. 79-11.
- 95) “La especificidad de la prueba procesal”, en Jaime Cárdenas Gracia y Héctor Fix-Fierro (coords.), La prueba y la argumentación de los hechos, México, Tirant lo Blanch, 2015, pp. 317-329.
- 96) “La reforma del Ministerio Público en el pensamiento de Jorge Carpizo”, en Miguel Carbonell, Héctor Fix-Fierro, Luis Raúl González Pérez y Diego Valadés (coords.), Estado constitucional, derechos humanos, justicia y vida universitaria. Estudios en homenaje a Jorge Carpizo. Justicia, t. III, México, UNAM, 2015, pp. 495-502.
- 97) “Derechos humanos y garantías constitucionales”, en Sergio Artavia (coord.), Garantías constitucionales en el proceso. Memoria del III Congreso Internacional de Derecho Procesal, San José de Costa Rica, Investigaciones Jurídicas, 2015, pp. 312-331.
- 98) “Derecho procesal mercantil”, en Raúl Ávila Ortiz, Eduardo de Jesús Castellanos Hernández y María del Pilar Hernández (coords.), Porfirio Díaz y el derecho. Balance Crítico, México, UNAM/Cámara de Diputados, 2015, pp. 309-314.
- 99) “Los primeros años en la investigación”, en Beatriz Bernal, Ricardo Méndez-Silva y Jorge Witker (coords.), Testimonios y memoranzas acerca del Instituto de Investigaciones Jurídicas, México, UNAM, 2015, pp. 83-85.

- 100) “Derechos humanos y garantías constitucionales”, en Boletín Mexicano de Derecho Comprado, núm. 146, mayo-agosto de 2016, pp. 149-177.
- 101) “Proceso y justicia en la era de la globalización y la gobernanza global”, en José María Serna de la Garza (coord.), Gobernanza global y cambio estructural del sistema jurídico mexicano, México, UNAM, 2016, pp. 179-193.
- 102) “Coordinación y consideraciones generales: Una visión de Iberoamérica”, Proceso em Jornadas, Salvador de Bahía, Brasil, Juspodium, 2016, pp. 524-530.
- 103) “Comentario a la ponencia la investigación en contexto, de la profesora Ángela María Buitrago Ruiz”, Reconciliación y derecho procesal, Universidad Externado de Colombia, 2016.
- 104) “Garantías constitucionales y debido proceso”, en Gerardo Esquivel, Francisco Ibarra Palafox y Pedro Salazar Ugarte (coords.), Cien ensayos para el centenario. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, t. 2, Estudios jurídicos, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas e Instituto Belisario Domínguez, 2017, pp. 317-328.
- 105) “La codificación mercantil y los juicios mercantiles”, en Revista Perspectiva Jurídica, núm. 7, semestre II de 2016, pp. 187-194.
- 106) “Comentario al artículo 13 (de la Constitución)”, Derechos del pueblo mexicano. México a través de sus constituciones, 9ª ed., Ciudad de México, Miguel Ángel Porrúa, 2016, t. VI, pp. 774-788. ISBN: 978-607-524-079-4.
- 107) “Comentario al artículo 16 (de la Constitución)”, Derechos del pueblo mexicano. México a través de sus constituciones, 9ª ed., Ciudad de México, Miguel Ángel Porrúa, 2016, t. VII, pp. 23-69. ISBN: 978-607-524-080-0.

- 108) “Leyes privativas, fuero y tribunales especiales” y “Sentencia civil y aplicación de los principios generales del derecho”, en José Ramón Cossío Díaz, Jimena Ruiz Cabañas Rivero, Julio M. Martínez Rivas y Santiago Oñate Yáñez, Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, t. I, México, Tirant lo Blanch, 2017, pp. 293-296, y 313-316.
- 109) “Garantías constitucionales y debido proceso”, en Gerardo Esquivel, Francisco Ibarra Palafox y Pedro Salazar Ugarte (coordinadores), Cien ensayos para el centenario. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Ciudad de México UNAM, 2017, t. 2, Estudios jurídicos, pp. 317-328. ISBN: 978-607-02-8672-8.
- 110) “Los medios de impugnación en el juicio de amparo”, en Eduardo Ferrer MacGregor (coord.), El juicio de amparo en el centenario de la Constitución de Querétaro de 1917, México, UNAM, 2017, pp.443-453. ISBN 978-607-02-9059-6.
- 111) “Los límites constitucionales de los tribunales militares”, en Reforma Judicial. Revista Mexicana de Justicia, núm. 31-32, enero-diciembre de 2018, pp. 555-67. ISSN 2448-7929.
- 112) “El auto de vinculación a proceso”, en Boletín Mexicano de Derecho Comparado, núm. 157, enero-abril de 2020, pp. 271-306. ISSN 2448-4873.
- 113) “El control jurisdiccional de la constitucionalidad y la convencionalidad en México”, en Revisa de la Facultad de Derecho de México, vol. 72, núm. 282, enero-abril de 1992. ISSN: 2448-8933.



114) “Derecho procesal constitucional: una perspectiva comparada”, en Revista Especializada de Investigación Jurídica, num. 12, año 7, núm. 12, enero-junio de 2023. ISSN: 2448-8739.

## 10. PARTICIPACION EN CONGRESOS

- 1) Ponente general en el VII Congreso Mexicano de Derecho Procesal, celebrado en Monterrey, N.L., del 8 al 12 de noviembre de 1976. El título de la ponencia general fue: “El juicio ejecutivo mercantil”. El congreso fue organizado por el Instituto Mexicano de Derecho Procesal.
- 2) Ponente nacional sobre el tema Small Claims Courts en el Congreso Internacional de Derecho Procesal Civil celebrado en la ciudad de Gante, Bélgica, del 27 de agosto al 4 de septiembre de 1977. La ponencia nacional se denominó: “La justicia de mínima cuantía en México y otros países de América Latina”. Este congreso fue organizado por la Asociación Internacional de Derecho Procesal.
- 3) Participante, como orientador, en los Seminarios sobre Administración de Justicia, organizados por el Supremo Tribunal de justicia del Estado de Coahuila, en las ciudades de Torreón (del 30 de marzo al 1o. de abril), Monclova (2 y 3 de mayo), Sabinas (4 de mayo) Piedras Negras (6 y 7 de mayo), todos en el año de 1977 y en el Estado de Coahuila. Participación también como invitado especial en el Congreso Estatal sobre Administración de Justicia, organizado por el mismo Tribunal en la ciudad de Saltillo, Coahuila (11 al 15 de julio de 1977).

- 4) Ponente nacional en las Sextas Jornadas de Derecho Procesal celebradas, en la ciudad de Valencia, Venezuela, del 7 al 12 de agosto de 1978, dentro del tema “El derecho procesal y la protección al consumidor”. El título de la ponencia nacional presentada fue: “Algunos problemas procesales de la protección al consumidor en México”. Estas jornadas fueron organizadas por el Instituto Iberoamericano de Derecho Procesal.
- 5) Ponente en el Coloquio Internacional “La protección jurídica del débil en el consumo”, organizado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas, del 23 al 27 de julio de 1979. La ponencia presentada el día 27 se denominó “Algunos problemas procesales de la protección al consumidor en México”
- 6) Participante en el II Encuentro Hispano-Mexicano de Científicos Sociales, organizado por el Instituto Nacional de Ciencias de la Educación, de España, en la ciudad de Madrid, del 1o. al 5 de octubre de 1979.
- 7) Ponente en el II Congreso de Historia del Derecho Mexicano, celebrado en la Ciudad de México, D.F., del 3 al 7 de marzo de 1980, con el trabajo “Los antecedentes del jurado popular en México”.
- 8) Asistente al Convegno sulla riforma della giustizia civile, organizado por el Instituto Gramsci, en la ciudad de Roma, el 14 y 15 de marzo de 1982.
- 9) Asistente al Convegno Nazionale della Associazione Italiana fra gli Studiosi del Processo Civile, celebrado en Ferrara, Italia, el 5 y 6 de junio de 1982.

- 10) Asistente al IX Congreso Mexicano de Derecho Procesal, celebrado en Mazatlán, Sin., los días 21 y 22 de octubre de 1982 y organizado por el Instituto Mexicano de Derecho Procesal.
- 11) Participante en las VIII Jornadas Iberoamericanas de Derecho Procesal, celebradas en la ciudad de Quito, Ecuador, del 24 al 29 de octubre de 1982, organizadas por el Instituto Mexicano de Derecho Procesal.
- 12) Ponente general en el IX Congreso Mexicano de Derecho Procesal, celebrado en Durango, Dgo., del 28 al 31 de mayo de 1986. El título de la ponencia general fue “Bases para un nuevo Código Procesal Civil del Estado de Durango”. El Congreso fue organizado por el Instituto Mexicano de Derecho Procesal.
- 13) Coordinador y ponente nacional en el Coloquio sobre Administración de Justicia en Iberoamérica, celebrado en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, los días 13 y 14 de agosto de 1992. El título de la ponencia nacional fue “La administración de justicia en México”.
- 14) Asistente al Congreso Internacional de Derecho Procesal, organizado por la Asociación Internacional de Derecho Procesal, en Lublín, Polonia, del 22 al 25 de agosto de 1993.
- 15) Ponente en el Seminario “Justicia y sociedad”, organizado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, la Procuraduría General de la República y la Procuraduría General Justicia del Distrito Federal, del 6 al 8 de septiembre de 1993. El título de la ponencia fue “Conciliación, arbitraje y Ombudsman”.

- 16) Ponente nacional en el tema “Cooperación internacional en el proceso penal”, en el Congreso Internacional de Derecho Procesal celebrado del 17 al 23 de septiembre de 1995, en Taormina, Italia. El Congreso fue organizado por la Asociación Internacional de Derecho Procesal.
- 17) Ponente general en el tema “Tutela anticipada en el proceso civil iberoamericano”, en las XVI Jornadas Iberoamericanas de Derecho Procesal, celebradas en Brasilia, Brasil, del 10 al 14 de agosto de 1998. Las Jornadas fueron organizadas por el Instituto Iberoamericano de Derecho Procesal.
- 18) Ponente nacional en el tema “Tendencias recientes en la posición del juez”, en el 11 Congreso Mundial de Derecho Procesal, que celebrado del 23 al 28 de agosto de 1999, en Viena, Austria. El Congreso fue organizado por la Asociación Internacional de Derecho Procesal.
- 19) Coordinador y ponente en el Seminario sobre la Ley de Concursos Mercantiles celebrado en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, el 8 y 9 de septiembre de 2000.
- 20) Asistente a las XVII Jornadas Iberoamericanas de Derecho Procesal, que se llevaron a cabo en San José, Costa Rica, los días 18, 19 y 29 de octubre de 2000.
- 21) Ponente general en el VII Seminario Internazionale su Formazione e caratteri del sistema giuridico latinoamericano e problemi del processo civile, organizado por el Centro di Studi Giuridici Latinoamericani del Consiglio Nazionale delle Ricerche, la Università “Tor Vergata” de Roma, el Istituto Italo-Latinoamericano y el Instituto

Iberoamericano de Derechos Procesal, celebrado en Roma, del 16 al 18 de mayo de 2002. El tema de la ponencia general fue Azioni popolari e azioni per la tutela di interessi collettivi.

- 22) Coordinador y ponente en el Coloquio sobre Acciones para la tutela de los intereses colectivos y de grupo, celebrado en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, del 10 al 13 de marzo de 2003.
- 23) Ponente general en el Congreso Internacional de Culturas y Sistemas Jurídicos Comparados, organizado en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, del 9 al 14 de febrero de 2004. El tema de la ponencia general fue “Tradiciones jurídicas y proceso civil: sentencia, precedente y jurisprudencia”.
- 24) Conferencista en el XXV Congreso Colombiano de Derecho Procesal, organizado por el Instituto Colombiano de Derecho Procesal en Cartagena de Indias, del 9 al 11 de septiembre de 2004. El tema de la conferencia fue “Garantías constitucionales del proceso”.
- 25) Ponente en la Primera Jornada Internacional de Derecho Procesal celebrada en la Universidad de Medellín, Colombia, el 29 y 30 de septiembre de 2004. Los temas de las ponencias fueron “Verdad, prueba y sentencia” y “El derecho procesal en el nuevo milenio”.
- 26) Ponente en las XIX Jornadas Iberoamericanas de Derecho Procesal y el V Congreso Venezolano de Derecho Procesal, organizados por el Instituto Iberoamericano de Derecho Procesal y el Instituto Venezolano de Estudios de Derecho Procesal en

Caracas, Venezuela, del 27 al 29 de octubre de 2004. El tema de la ponencia fue “Las acciones colectivas en el Código Modelo”.

- 27) Ponente en las Jornadas Procesales organizadas en Barcelona, España, por el Tribunal Arbitral de Barcelona y el Instituto Iberoamericano de Derecho Procesal, el 30 de junio y el 1 de julio de 2005. El tema de la ponencia fue “Medidas cautelares y tutela anticipada en el Código Modelo”.
- 28) Coordinador y ponente en el Coloquio Administración de Justicia en Iberoamérica y Sistemas Judiciales Comparados, organizado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, del 26 al 28 de octubre de 2005. El tema de la ponencia fue “La administración de justicia en México”.
- 29) Ponente en el Congreso Internacional de Justicia Constitucional, celebrado en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, del 28 al 30 de noviembre de 2005. El tema de la ponencia fue “Mauro Cappelletti y la renovación del derecho procesal”.
- 30) Ponente en el Seminario Juárez Jurista, organizado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, los días 8, 9 y 10 de marzo de 2006. El tema de la ponencia fue “La codificación civil, sustantiva y procesal”.
- 30) Ponente general en las XX Jornadas Iberoamericanas de Derecho Procesal realizadas en Málaga, España, del 27 al 24 de octubre de 2006. El tema de la ponencia fue “Bases constitucionales para un proceso civil justo”.

- 31) Conferencista en el XXVIII Congreso Colombiano de Derecho Procesal, organizado por el Instituto Colombiano de Derecho Procesal en Bogotá, del 5 al 7 de septiembre de 2007. El tema de la conferencia fue el mismo que se indica en el número anterior.
- 32) Ponente en el XIII Congreso Mundial de Derecho Procesal, organizado por la Asociación Internacional de Derecho Procesal y el Instituto Brasileño de Derecho Procesal en Salvador, Bahía, Brasil, del 16 al 20 de septiembre de 2007. Los temas objeto de ponencia fueron “Adiós a Cipriano Gómez Lara” y “Nuevas tendencias en materia de legitimación y cosa juzgada en los procesos colectivos”.
- 33) Ponente nacional en el Coloquio Internacional “Oralidad y escritura en un proceso eficiente”, organizado en Valencia, España, por la Asociación Internacional de Derecho Procesal, los días 5 y 6 de noviembre de 2008. El tema de la ponencia fue “Oralidad y escritura como factores de eficiencia procesa”.
- 34) Conferencista en las XI Jornadas de Actualización de Derecho Procesal, organizadas por el Colegio Nacional de Profesores de Derecho Procesal “Dr. Cipriano Gómez Lara”, en Ensenada, B. C., del 19 al 22 de julio de 2009. El tema de la conferencia fue “Las acciones para la tutela de los derechos de los consumidores en México”.
- 35) Ponente nacional en las XXII Jornadas Iberoamericanas de Derecho Procesal, organizadas en Santiago de Chile, del 26 al 28 de agosto de 2010, por el Instituto Iberoamericano de Derecho Procesal. El tema de la ponencia fue “La introducción del material fáctico en el proceso civil”.

- 36) Ponente en el Congreso Internacional de Especialistas en Derecho Procesal Contemporáneo, llevado a cabo en Guadalajara, Jal., del 1 al 3 de septiembre de 2010. El tema de la ponencia fue: “Ética y proceso”.
- 37) Conferencista en el XVIII Congreso Mexicano de Derecho Procesal y XII Jornadas de Actualización en Derecho Procesal, celebrados en Hermosillo, Sonora, los días 29 y 30 de septiembre y 1 de octubre de 2010, organizado por el Instituto Mexicano de de Derecho Procesal, el Colegio Nacional de Profesores de Derecho Procesal “Dr. Cipriano Gómez Lara” y el Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sonora. El tema de la conferencia fue “El juicio de nulidad de la cosa juzgada”.
- 38) Conferencista en el XXXII Congreso Colombiano de Derecho Procesal, realizado en Bogotá, Colombia, los días 6 al 9 de septiembre de 2011, por el Instituto Colombiano de Derecho Procesal. El tema de la conferencia fue “La influencia de la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en el derecho interno de los Estados latinoamericanos”.
- 39) Ponente general en la I Conferencia Internacional y XXIII Jornadas Iberoamericanas de Derechos Procesal, celebradas en Buenos Aires, Argentina, del 6 al 9 de junio de 2012. La conferencia fue organizada por la Asociación Internacional de Derecho Procesal, la Asociación Argentina de Derecho Procesal y el Instituto Iberoamericano de Derecho Procesal. El tema de la ponencia general fue “Legitimación en las acciones colectivas”.



- 40) Conferencista en el Congreso Internacional sobre Derecho Procesal de los Derechos Humanos, organizado por el Instituto Mexicano de Derecho Procesal, el Colegio Nacional de Profesores de Derecho Procesal y el Instituto Sinaloense de Derecho Procesal, del 28 al 30 de noviembre de 2012, en Mazatlán, Sinaloa. El tema de la conferencia fue “Las acciones colectivas”.
- 41) Coordinador y ponente general en el XX Congreso Mexicano de Derecho Procesal celebrado en la ciudad de Durango, del 26 al 28 de noviembre de 2014. El Congreso fue organizado por el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Durango, el Instituto Mexicano de Derecho Procesal y el Colegio Nacional de Profesores de Derecho Procesal “Dr. Cipriano Gómez Lara”. El tema de la ponencia fue “Las acciones colectivas en el Código Federal de Procedimientos Civiles”.
- 42) Ponente general en el III Congreso Internacional de Derecho Procesal realizado en San José de Costa Rica, el 13 y 14 de octubre de 2015. El Congreso fue organizado por el Instituto Costarricense de Derecho Procesal. El tema de la ponencia fue “Derechos humanos y garantías constitucionales”.
- 43) Ponente general en las XI Jornadas Brasileñas y XXV Jornadas Iberoamericanas de Derecho Procesal, celebradas en Porto de Galhinas, Brasil, del 13 al 16 de septiembre de 2016. Las Jornadas fueron organizadas por los Institutos Brasileño e Iberoamericano de Derecho Procesal y la Asociación Internacional de Derecho Procesal. El tema de la ponencia fue: “Coordinación y consideraciones generales: Una visión de Iberoamérica”.

- 44) Comentarista en el Coloquio Internacional sobre Reconciliación y Derecho Procesal, organizado por el Instituto Colombiano de Derecho Procesal, la Asociación Internacional de Derecho Procesal y la Universidad Externado de Colombia. El Coloquio se llevó a cabo en Bogotá, los días 4 a 6 de octubre de 2016. El trabajo presentado tuvo el título de “Comentario a la ponencia de la profesora Ángela María Buitrago Ruiz sobre La investigación en contexto”
- 45) Conferencista en el III Congreso Internacional de Derecho, organizado por la Universidad Panamericana, Campus Guadalajara, los días 26 a 27 de octubre de 2016. El tema de la conferencia fue “El derecho procesal mercantil y los juicios mercantiles”

Correo electrónico: [joseovalle@bof.com.mx](mailto:joseovalle@bof.com.mx)